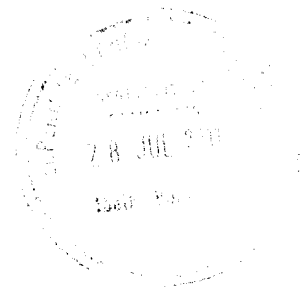


Guayaquil, Julio 26 del 2011

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CIA. INMOBILIARIA IMBABURA S.A.
Ciudad.-**



Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumpla en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2010 el Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de \$ 2,945.70.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2010, el mismo que lo pongo a vuestra consideración.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente,

COMPAÑIA CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA IMBABURA S.A.

Maria Elena Cotto Ruiz

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~